José Leocadio Ortega Irizo (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 20/11/2026
HASH: d1697381a0f5f4bdea07daed66a0b374

Ayuntamiento de Pilas

ANUNCIO

DON JOSÉ L. ORTEGA IRIZO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PILAS (SEVILLA)

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Pilas, en sesión extraordinaria, celebrada el día 19 de noviembre de 2026, el Presupuesto General de la Corporación y de su Organismo Autónomo Local para el ejercicio económico 2027, integrados y unidos al mismo las Bases de Ejecución, plantilla de personal y documentos anexos previstos legalmente, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de **quince días** hábiles contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Durante el referido plazo los interesados podrán examinar el Presupuesto General en la Intervención Municipal y en la siguiente dirección web del portal de la transparencia del Ayuntamiento de Pilas:

https://pilas.sedelectronica.es/transparency].

De no presentarse reclamaciones finalizada la exposición pública, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, en caso contrario el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

En Pilas, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE,
Fdo.: José L. Ortega Irizo.

Cód. Validación: 4JSHAPYEJD6YZ2CGKFJCYHN7P
Verificación: https://pilas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

Página 55 de un total de 199
Página 1 de 1
CVE: BOP-SE-2026-227022
Nº 227 - martes 24 de noviembre de 2026
BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Sevilla